

International Civil Aviation Organization Organisation de l'aviation civile internationale

Organización de Aviación Civil Internacional Международная организация гражданской авиации

منظمة الطيران المدني الدولي 国际民用航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N7-8.2 — **EMX0066** 

19 de enero de 2015

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: Taller sobre el Programa nacional de control de calidad (PNCC) de la seguridad de

la aviación civil de la OACI

(Quito, Ecuador, del 16 al 20 de marzo de 2015)

Tramitación

Requerida: Responder a más tardar el 30 de enero de 2015

Señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, y de promover el fortalecimiento de la seguridad de la aviación en todo el mundo, tengo el agrado de comunicarle que se celebrará un Taller sobre el Programa nacional de control de calidad (PNCC) de la seguridad de la aviación civil de la OACI en el Centro Regional de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) de la OACI en Quito, Ecuador, **del 16 al 20 de marzo de 2015.** 

Este taller interactivo de cinco días se impartirá en español y está diseñado para que el personal de gestión de la seguridad de la aviación adquiera los conocimientos y la capacidad necesarios para establecer medidas efectivas de control de calidad de la seguridad de la aviación en el contexto de un PNCC. El taller también será útil para la preparación de documentación, metodología de ejecución y mantenimiento de una supervisión adecuada y de procedimientos internos de garantía de calidad.

Los candidatos a participar deberán ejercer funciones de administración superior y media y ser responsables de la formulación, aprobación o implementación de actividades de control de calidad. También deberán contar con conocimientos y/o experiencia previa en funciones de supervisión de la Seguridad de la aviación (AVSEC). Se recomienda que los Estados que están actualmente en proceso de redactar o actualizar su PNCC consideren designar a la(s) persona(s) encargadas de ese trabajo para que asistan al taller.

Se le invita a utilizar el formulario de nominación **adjunto** para designar candidatos idóneos para asistir a este taller, empleando un formulario por nominado. Todos los formularios deben completarse íntegramente y estar oficialmente autorizados por la autoridad competente. Los formularios de nominación deben ser enviados a esta oficina, a más tardar el **30 de enero de 2015**, a fin de poder disponer de un plazo adecuado para su tramitación y para que los participantes seleccionados puedan hacer los arreglos de viaje que, en caso necesario, puede incluir trámites de visado. Si bien se desalienta firmemente la presentación extemporánea de nominaciones, éstas se considerarán caso por caso.

La selección de los candidatos se basará en sus cualificaciones y experiencia, e inicialmente habrá un límite de **dos participantes por Estado**. Una vez finalizada la selección inicial, se considerarán los candidatos adicionales de cada Estado en función de las plazas disponibles. Por esta razón es importante indicar la prioridad de selección de cada uno de sus candidatos cuento un Estado decide enviar más de dos participantes. Una vez hecha la selección, la OACI notificará a los candidatos los resultados.

En el primer día cada participante deberá pagar al ASTC un derecho de participación de **USD 500** para cubrir costos básicos de administración del curso. Los gastos de pasaje aéreo, hotel y gastos varios estarán a cargo de la administración del Estado del participante. Los participantes deben contar con su propio seguro médico para cubrir, si fuera necesario, los gastos médicos por enfermedad y/o accidentes, ya que ni la OACI ni el Centro de instrucción aceptan responsabilidad alguna en cuanto cubrir gastos de esta índole.

Sírvase tomar nota de que no se aceptarán participantes que se presenten al curso sin haber estado debidamente designados por su Estado y aceptados por la OACI. Los que hayan sido aceptados y no asistan al taller completo no podrán recibir el certificado al concluirlo. Si un Estado decide retirar a un nominado después de la selección, deberá notificarlo a la OACI y al ASTC por lo menos dos semanas antes del evento.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Melvin Cintron
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

**Adjunto**: *Lo indicado*